



**“UNIDOS PARA TRABAJAR POR EL GRAN  
CAMBIO”**

Plan de Gobierno Provincial de Julcán  
2019 – 2022



**HENRY EDUCARDO GUANIÑO CHE**  
**DNI 19320401**  
**Alcalde Provincial de Julcán**

**“POR UN JULCAN DIGNO Y PROGRESISTA “**

Julcán , Junio del 2

## INDICE

### PRESENTACIÓN.

#### I.- IDEARIO POLITICO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO.

1.1. Bases ideológicas de app.

1.2.- Compromisos de alianza para el progreso

1.3.- Ideas políticas fundamentales de “Alianza para el Progreso”, que guían al presente plan de gobierno.

#### II. VISIÓN DE APP-

#### III. PLAN DE GOBIERNO

3.1.- Descripción de la Provincia, o el distrito: territorio y demografía.

3.2.- Potencialidades del distrito.

#### **3.3.- PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA O EL DISTRITO.**

3.3.1.- Diagnostico:

3.3.2.- Propuesta

3.3.3.- Metas.

#### **3.4.- PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA PROVINCIA O EL DISTRITO**

3.4.1.- Diagnostico:

3.4.2.- Propuesta

3.4.3.- Metas.

#### **3.5.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

3.5.1.- Diagnostico:

3.5.2.- Propuesta

3.5.3.- Metas.

**3.6.- DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE.**

3.6.1.- Diagnostico:

3.6.2.- Propuesta

3.6.3.- Metas.

**IV.- PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

## **PRESENTACIÓN**

En la PROVINCIA DE JULCAN una de las preocupaciones centrales es la Pobreza en la cual se encuentra sumida nuestra población, problema que se agudiza en las zonas rurales y urbano- marginales, para lo cual es necesario diseñar estrategias que permitan luchar contra este flagelo de la sociedad.

En el presente Plan de Gobierno Municipal se sintetiza los lineamientos generales que servirán de guía para el establecimiento de proyectos específicos y su posterior concretización, la cual tiene como base fundamental el diagnóstico de la situación real de las dificultades de orden público, la presencia de conflictos sociales y políticos, las dificultades administrativas y financieras del Concejo Provincial, el bajo dinamismo de nuestras principales rentas y la escasez de recursos para la inversión, fueron los orientadores para que mi propósito fundamental sea lograr un desarrollo armónico y equilibrado, mejorando la calidad de vida de los julcaneros, contribuyendo así al fortalecimiento de una Provincia democrática, equitativa, solidaria y participativa.

El Plan de Gobierno Municipal que se propone recoge las inquietudes y expectativas de la población, para lo cual oportunamente presentaremos propuestas y perfiles de proyectos de desarrollo social, económico, institucional y medio ambiental, de tal forma que contribuyan a la construcción de unas bases sólidas que nos permitan avanzar en la gobernabilidad democrática de nuestra provincia.

En este sentido, el presente plan se traduce en garantía institucional para el ciudadano, como quiera que la Administración Municipal actúe durante estos

cuatro próximos años en articulación con el nivel nacional y regional, con coherencia y propósitos definidos, que se orientan al logro de un desarrollo equitativo para la población de la nuestra provincia.

Henry Eduardo Guanilo Che

Dni 19320401

## I.- IDEARIO POLITICO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO

### 1.1 Bases ideológicas de app.

Nuestra ideología se inspira en el Perú que deseamos y se nutre de todos y cada uno de los peruanos, para trabajar juntos por la felicidad, la paz social y el bien común de la Nación peruana.

Somos humanistas porque el fin supremo de nuestro partido es el bienestar de la persona humana, inspirados en los valores históricos de la humanidad, haremos de la política una ciencia para que el hombre se ponga al servicio de la persona dentro y fuera de la gestión pública, hasta lograr sus más altos niveles de desarrollo humano integral. Contribuiremos a consolidar una sociedad basada en el respeto de la vida humana, a sus derechos fundamentales, pero también a sus creencias y pensamientos más elevados abrazando la concepción de más absoluto humanismo.

Somos democráticos porque propugnamos la participación ciudadana en todos los niveles de organización gubernamental y social, abriendo espacios para el dialogo y la comunicación, sobre la base de los valores como: respeto, tolerancia, armonía, cooperación y transparencia que nos conduzcan a construir consensos como base para el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Somos descentralistas porque aspiramos a construir un país moderno basado esencialmente en la descentralización y la regionalización, logrando una efectiva desconcentración del poder, la redistribución de los recursos, garantizando una verdadera autonomía a los pueblos en su lucha por su desarrollo y preservando

la unidad y el fortalecimiento de la Patria. Desarrollaremos una economía dinámica sustentada en el conocimiento, al servicio del desarrollo integral del país, sobre las bases de las más amplias relaciones internacionales para promover la inversión privada mediante un banco de proyectos en cada región. En conjunto somos personas que aspiramos a la JUSTICIA SOCIAL CON INVERSION que garantizara la vida con dignidad, la salud y la educación con calidad, el trabajo productivo con reglas claras y con equidad.

## **1.2.- Compromisos de alianza para el progreso.**

1. Avanzar a una profunda transformación estructural orientada a la paz social en justicia.
2. Instaurar un nuevo modelo de desarrollo en torno a la lucha frontal contra la pobreza, la generación de riqueza y su correlato de empleo e ingresos justos.
3. Generar oportunidades con la participación y sentido de responsabilidad social de todos, como actores involucrados.
4. Construir un nuevo Estado, promotor de la inversión y el desarrollo social para la construcción de un país humanista, democrático y descentralista.
5. Revalorizar la educación, la cultura, la ética y la civilidad como protagonistas esenciales de una sociedad moderna.
6. Desarrollar la solidaridad, la tolerancia, la concertación, el respeto a las diferencias, la erradicación de toda forma de inequidad y discriminación y la observancia de valores sociales.

**1.3.- Ideas políticas fundamentales de “Alianza para el Progreso”, que guían al presente plan de gobierno.**

## **1.-CONSTRUCCION DE UN NUEVO ESTADO**

**La construcción del nuevo Estado se sustenta en:**

**A. ESTADO DE DERECHO**, sostenido en un marco jurídico estable, fundamentalmente para:

La vida democrática comprende: seguridad ciudadana; seguridad de libertad de pensamiento, organización y movilidad territorial; seguridad de tener cubiertas sus necesidades elementales , justicia y medio ambiente idóneo, seguridad como política de Estado supra partidista y socialmente legítima nos compromete a lograr la paz, avanzar hacia el desarrollo integral y garantizar la soberanía, independencia, descentralización e interés público

La seguridad para invertir en este Estado de Derecho adquiere connotación especial con el fortalecimiento de condiciones para una civilidad moderna, progresista, pacífica y descentralizada, con ambiente idóneo para la convivencia y el desarrollo nacional, donde prime el respeto a los derechos humanos y a la ley y el compromiso de la sociedad a la observancia de sus derechos económicos, políticos y sociales.

**B. ESTADO HUMANISTA**, defensor de la persona humana como fin supremo del mismo, como tal, solidario con la creación de un modelo socio-económico dinámico sustentado en el conocimiento, que promueva la creación de riqueza individual y colectiva, aplicando principios de justicia distributiva, participación e inserción creativa al nuevo escenario internacional dentro del proceso de globalización. Impulsaremos el principio de subsidiariedad del Estado en acciones y obras donde la empresa privada no intervenga o lo haga deficiente.

El nuevo Estado que preconizamos debe situarse en la lógica contemporánea de alianzas y coordinación entre agentes, organizaciones y el entorno, alrededor del proceso de producción, comercialización, distribución de bienes y servicios, provisión, capacitación e innovación del conocimiento, la tecnología y el capital humano y de gestión, comportamiento y estrategia empresarial.

**C. ESTADO DEMOCRATICO**, basado en la soberanía y sabiduría popular, con participación del pueblo en el gobierno para garantizar la defensa de las libertades y el ejercicio del pluralismo político, social, económico y cultural.

Entendemos la democracia como el reino de las libertades individuales, la separación de poderes, la vigencia de los derechos económicos,

sociales y culturales y la participación efectiva del pueblo en el gobierno nacional, regional y local.

La democracia moderna exige el compromiso y responsabilidad de amplios grupos representativos de la sociedad para la transformación del ordenamiento social: partidos políticos, movimientos y organizaciones sociales, líderes empresariales y laborales, iglesias y movimientos religiosos, académicos y de comunicación. Todos unidos en verdadera "alianza" y comprometidos e íntimamente relacionados entre sí, en programas estratégico.

La democracia es un sistema participativo que permite la realización de las capacidades, vocaciones y aptitudes de las personas convirtiéndolas en protagonistas de los procesos sociales, para identificarlas causas del subdesarrollo del país y determinar la forma más idónea de superar obstáculos y acelerar el proceso de consolidación democrática con una real y efectiva voluntad política de gobernantes y gobernados para lograr el desarrollo humano integral.

**D. ESTADO DESCENTRALIZADO** partiendo del concepto de democracia como valor universal y de descentralización como valoración y necesidad inaplazable de todos los peruanos. Para hacerlo viable y consolidarlo crearemos nuevos mecanismos locales, regionales y macro regionales con suficientes atribuciones y fuerzas económico-productivas y capacidad de multiplicar mecanismos de cooperación y

alianzas constructivas y reconoceremos la autonomía municipal y regional asignándoles recursos suficientes para su adecuada administración y consecuente desarrollo.

En cuanto al rol del Estado, ALIANZA PARA EL PROGRESO esgrime como ideología y postulados programáticos: la reivindicación del Estado como la institución social por excelencia que sea representativa, transparente, eficiente, responsable y abierta a la permanente fiscalización y control de la población; pugnamos por un modelo de Estado moderno que sea eficaz, viable, sostenible, humanista , democrático, descentralizado , en rigurosa consulta con la realidad nacional y los condicionamientos del mundo externo globalizado y suficientemente innovador, sustentado esencialmente en un recurso humano de calidad, con trayectoria honorable, convocado vía concurso de méritos.

## **2.- DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**

La dignidad de la persona humana, su desarrollo integral y la defensa de sus derechos los asumimos como imperativo ético y programático de nuestro partido.

ALIANZA PARA EL PROGRESO tiene en la Carta Universal de los Derechos Humanos su paradigma ético y político, de tal forma que sus actos y acciones estarán enmarcados dentro de sus lineamientos y principios, con el compromiso de preservarlos, promoverlos y difundirlos, sobre todo entre los niños y jóvenes del Perú.

Precisamos como aspectos centrales para lograr el desarrollo integral humano a la educación, la buena alimentación balanceada y nutritiva y la salud. Consideramos que para cambiar y desarrollar el Perú necesitamos enrumbar y dar el gran salto para mejorar su creatividad y competitividad y dar mejor calidad de vida a sus hijos. Dada nuestra vocación, experiencia y trabajo en el área educativa, nos comprometemos, con responsabilidad, a fortalecer el sistema educativo, desarrollar procesos bien estructurados de seguimiento y evaluación del desempeño docente, en los que el ciudadano usuario de los servicios tenga la capacidad de ejercer el control de calidad del servicio.

La educación es prioridad para ALIANZA PARA EL PROGRESO. Pero educación de calidad , sin diferencias entre pública y privada, entre rural y urbana , propiciando un sistema educativo democrático, universal y equitativo , comprometido con los intereses de la población y la solución de los problema nacionales, enfatizando los valores éticos y la gratuidad de la educación pública. El eje de este esfuerzo será la extensión y fortalecimiento de la educación pública estatal.

Se replanteara la educación y la formación profesional de manera tal, que el reconocimiento del medio natural, sus características y potencialidades sean eje de los procesos educativos. Siendo el Estado, la familia, los profesores y la sociedad responsables de la educación, convocaremos a las fuerzas políticas y sociales del país a hacer de la educación tema estratégico para el desarrollo nacional y a trabajar en forma unificada y concertada, impulsando el pacto social y alianza por la educación, con la participación de todos los peruanos. Garantizaremos a los peruanos su derecho a la educación, la cultura, el arte en todas sus expresiones, el deporte y la recreación. Erradicaremos el analfabetismo. Crearemos condiciones para lograr el conocimiento y las capacidades para un país moderno y productivo, una política integral de educación, de capacitación, de investigación y de desarrollo tecnológico.

En este enfoque integral tenemos la convicción de incorporar en todo orden la justicia y la equidad para las mujeres. Nuestras propuestas programáticas tienen la firme participación de la mujer como motor esencial de la lucha y los cambios sociales.

Impulsaremos la mayor participación de la juventud y la mujer en los organismos de representación y dirección del Estado, en igualdad de trato y oportunidades y una política de Estado con perspectiva de género.

Nuestro será a favor de la vida, la planificación familiar, la educación sexual moderna y valorativa a los niños y jóvenes y la integridad familiar.

### **3.- DESARROLLO DE NUEVA CULTURA**

Construiremos una nueva cultura, al igual que una nueva educación, teniendo en cuenta que son requisitos indispensables para el desarrollo del ser humano y por ende de la conformación de un Estado humanista, democrático y descentralizado.

Ello exige una gran movilización de los agentes sociales, los sectores educativos y las instituciones públicas y privadas en torno a convicciones, principios y compromisos para la formación de ciudadanos como protagonistas, que respondan participativamente para desarrollar la nueva sociedad que aspiramos.

Impulsaremos una nueva cultura social basada en valores democráticos, tolerancia, concertación, orientada a erradicar toda forma de exclusión, discriminación, clientelismo, corrupción, apropiación de bienes públicos, restricción en la participación política, el favoritismo y la incapacidad por representar los intereses de la sociedad peruana.

ALIANZA PARA EL PROGRESO impulsara una nueva cultura política y de gobernabilidad, guiada por la representatividad y participación efectiva de la sociedad, por los principios de justicia, por la transparencia y rendición de cuentas, por la defensa a los menos favorecidos, por la renovación y

modernización de la conducta de la clase política, por la legalidad, por la normalización de la vida democrática, por la descentralización y la regionalización, por el equilibrio de poderes y por la abierta relación gobierno-sociedad con respeto a los derechos humanos.

La concepción amplia de esta nueva propuesta comprende la educación, la cultura y la ética como bases fundamentales para la construcción del nuevo Estado, toma en cuenta las manifestaciones que expresan las diferentes etnias y comunidades campesinas y nativas que conforman el Perú, estableciendo la diferencia entre cultura, educación y arte, para lo cual formularemos propuestas y políticas específicas en cada sector, sobre la base de la investigación, la organización, la difusión, la divulgación, el fomento y la inversión en infraestructura.

#### **4.- JUSTICIA Y FUNCION PÚBLICA**

Ante la profunda crisis del sistema de justicia en el Perú, nos comprometemos a realizar esfuerzos y alianzas necesarias para combatir y superar la pérdida de confianza y credibilidad de la ciudadanía sobre su eficacia para combatir los elevados grados de impunidad.

La modernización de la justicia la orientaremos al logro de un Poder Judicial independiente administrativa y económicamente, que le permita ser eficiente y eficaz, de justicia para la convivencia, aplicada en condiciones

de equidad e inclusión social sobre todo, más cercana al ciudadano, que permita conocerlo, apoyarlo y fiscalizarlo.

La corrupción es un problema moral, legal, social y político. Enfrentarlo constituye nuestro compromiso y esfuerzo para moralizar las instituciones y las condiciones de vida de los ciudadanos y la credibilidad en la democracia, la gobernabilidad y la paz social.

Somos testigos que en el manejo público nos han obligado a convivir con el peculado, malversación, nepotismo, compadrazgo, clientelismo y tráfico de influencias, amenazando seriamente la estabilidad democrática, el estado de Derecho y provocando reacción violenta de la población, lo combatiremos denodadamente con la participación de la sociedad civil organizada y vigilante, con el control de los poderes públicos, proponiendo acciones legales y cautelando su cumplimiento, sin menoscabo de las instituciones encargadas de cautelar el patrimonio estatal.

Somos conscientes que en una sociedad democrática, la justicia no puede ser pensada solo como aparato judicial formal, sino como sistema social al que le compete garantizar la observancia de los derechos fundamentales. La nueva concepción de la justicia ha de cimentarse en los principios de la nueva Constitución y la legislación internacional.

Es importante fortalecer el aparato judicial, independiente y democrático. Garantizar que la administración, gobierno y autonomía del sistema judicial se reflejen en la de políticas públicas y planes de desarrollo resultantes de

una estrategia global, armónica y perdurable que permita el ejercicio de la tutela jurisdiccional sin discriminación, elaborada con participación de todos los agentes integrantes del sistema judicial y de los usuarios.

En cuanto a función pública, un aspecto básico es su urgente revalorización. Desde el Presidente de la Republica, hasta jerárquicamente el ultimo trabajador estatal, son empleados pagados por los ciudadanos para que ejerzan funciones honrada y efectivamente. El Presidente de la Republica, los legisladores, los alcaldes, los altos funcionarios se han burlado y abusado de la confianza del pueblo, al asignarse fabulosos sueldos, jugosas dietas, privilegios políticos, beneficios económicos , préstamos bancarios fáciles y exoneraciones de impuestos en la compra de vehículos, viajes, etc. Son ignominiosos los sueldos elevados de funcionarios del Estado frente a los profesores, policías y otros trabajadores públicos, así como las pensiones de los jubilados.

La inexistencia de una clara y extendida conciencia en torno a esa relación entre la función pública y los ciudadanos, no es culpa tan solo de los servidores públicos que asumen o ejercen la función pública, sino de los ciudadanos que no asumen o no quieren asumir tal realidad. El poder ciudadano puede y debe hacer valer sus derechos y lograr el ejercicio de la función pública más cercana, honesta y eficiente.

ALIANZA PARA EL PROGRESO se compromete a modificar las brechas, estableciendo un sistema remunerativo justo y equitativo que responda a la capacidad económica real del Estado, la capacidad intelectual del funcionario, a la obligación de todo empleado público de contribuir al

desarrollo del país, eliminando la política de trasladar la carga de sacrificio a los sectores más deprimidos e implementando la justicia remunerativa.

ALIANZA PARA EL PROGRESO es consciente de la gravedad e implicancias de la función pública, por ello enfrentará y combatirá la corrupción en todas sus formas para mejorar la gobernabilidad del país, implementando profundas reformas estructurales para desarrollar y defender la democracia , generar empleo, superar la extrema pobreza , elevar el nivel de vida de los trabajadores , defender las poblaciones andinas y selváticas , implementar políticas en términos de intercambio para los productos nacionales, desarrollar enseñanzas en ciencias y cultura, seguridad jurídica y ciudadana y luchar contra los males sociales.

## **5.- FISCALIZACION Y CONTROL PÚBLICO**

Convencidos que la transparencia fiscal es crucial de todo buen gobierno, proponemos implementar y/o reforzar mecanismos de transparencia, fiscalización y control público, erradicando la corrupción y la utilización proselitista del gobierno. La transparencia, cuantificación, divulgación y análisis de los principales rubros de gastos de la administración pública, es condición indispensable para avanzar en la rendición pública de cuentas en sus etapas de planeamiento, presupuesto, ejecución y evaluación. Solo así es posible determinar la eficiencia y la eficacia de las políticas de gasto público.

El Gobierno como responsable del bien común, debe erigir un Estado legítimo, representativo, solido, eficaz y funcional bajo una nueva lógica política y económica , sujeta a un activo y permanente escrutinio por parte

de la sociedad mediante la rendición pública de cuentas, además de mostrar su plena disponibilidad a la transparencia, fiscalización y control social.

## **6.- GENERACION DE RIQUEZA PRODUCTIVA, EMPLEO E INGRESOS JUSTOS**

La generación de oportunidades, riqueza productiva, empleo digno e ingresos justos constituyen requisitos indispensables para la construcción, transformación y desarrollo de un nuevo país en una sociedad humanista, moderna, democrática, descentralista y progresista lista para su inserción al nuevo orden mundial.

Hoy más que nunca, el Perú debe enfrentarse a la necesidad de definir colectivamente una visión de futuro, en el que el desarrollo productivo, la generación de empleo socialmente eficiente y la obtención de ingresos adecuados, conduzcan al aprovechamiento de las potencialidades sociales, a la adecuada utilización de los recursos disponibles y a la equidad y acceso de oportunidades. Para ello ALIANZA PARA EL PROGRESO impulsará un verdadero acuerdo social a favor de la inversión productiva nacional o extranjera, con la participación decidida y concertada de la empresa y el Estado, con la convicción que sin inversión no es posible alcanzar la creación de riqueza colectiva y la inclusión social es decir la justicia social necesaria para la construcción de una sociedad moderna y democrática.

Somos conscientes de la grave situación estructural de desempleo, pobreza, marginalidad e inequidad en la distribución del ingreso. La magnitud del desempleo, subempleo e informalidad y la precarización del empleo, son de tal gravedad y urgencia que la colectividad peruana en su conjunto debe concurrir para desterrarlos con la puesta en marcha de acciones concertadas de corto, mediano y largo plazo.

Para ello se implementaran simultánea e integralmente políticas de promoción e inversión macro y micro con la intervención de las instancias pública y privada, sustentándose para ello en la creación bancos de proyectos en todos los niveles de gobierno con la finalidad de captar capitales nacionales y extranjeros.

## **7.- POLITICA ECONOMICA EFICIENTE**

Debemos entender que el modelo económico, las políticas económicas y sus instrumentos en la estructura productiva del país resultan claramente inadecuados para sentar las bases de nuestro desarrollo, más aun cuando las exigencias y desafíos del proceso de globalización son inherentes para que el Perú no sufra un progresivo “marginamiento empobrecedor” del nuevo ordenamiento económico internacional. La política económica que propugnamos e t perseguirá objetivos básicos: inflación baja, incremento gradual y sostenido del PBI, equilibrio en la balanza de pagos, nivel de producción y empleo satisfactorio, erradicación de la extrema pobreza, lucha contra la recesión y el desempleo, política fiscal y monetaria transparente y responsable que evite rebrotes

inflacionarios, asignación de presupuestos reales a los gobiernos regionales y locales para su consolidación y desarrollo.

La economía estará siempre al servicio de la comunidad en general y orientada a satisfacer las necesidades básicas, a procurar el mejoramiento creciente de la calidad de vida y a abrir posibilidades reales de trabajo y desarrollo de las personas, las empresas, las regiones, los gobiernos locales y el país.

Dentro del nuevo marco democrático , humanista y descentralizado que aspiramos , instauraremos un modelo de economía dinámica sustentada en la sociedad del conocimiento, que garantice la igualdad de oportunidades, un Estado responsable, promotor, articulador, regulador y subsidiario en la actividad empresarial, creando las condiciones necesarias para la libre actividad económica , evitado el capital financiero especulativo , la usura bancaria , toda forma de posición dominante o prácticas restrictivas de la libre competencia y otros factores que afecten el desarrollo de una política económica eficiente.

Impulsaremos la economía social de mercado, como modalidad idónea para acumular esfuerzos, capacidades y capitales; para colectivizar intereses y actividades y canalizar propósitos comunes, no solo como objetivo para alcanzar adecuada rentabilidad económica y equilibrada distribución de riesgos compartidos, sino para lograr fines sociales y de promoción a la organización productiva y social del importante segmento informal.

## **8.- MEDIO AMBIENTE APROPIADO PARA LA VIDA**

La protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo tendrán atención prioritaria para ALIANZA PARA EL PROGRESO.

Asumimos el compromiso de elaborar una adecuada política nacional ambiental integrada con las políticas sociales, culturales, económicas y territoriales, de forma tal que involucre a ministerios, gobiernos regionales y locales, con verdadera coordinación multisectorial, participación ciudadana y de sectores no gubernamentales (ONGs y otros), buscando consensos y alianzas sobre temas de interés nacional.

Instauraremos programas de gobierno moderno y eficiente para el tratamiento de la biodiversidad y el aprovechamiento razonable y sostenible de los recursos naturales, para asegurar la protección ambiental como fuente de poder cultural, económico y de preservación de la vida y, medio de promover el progreso y desarrollo de las comunidades. Además del uso adecuado, la preservación y conservación del suelo, subsuelo, agua y aire en todo el territorio nacional, buscaremos la sustentabilidad y la justicia ambiental para contribuir al bienestar de la población.

Construiremos la nueva cultura de preservación de la naturaleza basada en la educación e investigación ambiental. Impulsaremos formas de producción racional y de bajo impacto ambiental. Propiciaremos una base jurídica sólida propendiendo a desarrollar un ambiente sano y digno, con respeto de los tratados internacionales sobre gestión ambiental. Estimularemos la inversión ambiental, la biotecnología y el turismo ecológico, con el importante apoyo de la cooperación internacional.

## **9.- DESCENTRALIZACION, DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL**

Como consecuencia de la descentralización, las regiones, las municipalidades y sus gobiernos serán objeto de nuevas políticas y acciones con respeto de su autonomía, atribuciones, ordenamiento territorial y el principio de subsidiaridad, orientadas a lograr la competitividad y el desarrollo de sus jurisdicciones político-administrativas.

ALIANZA PARA EL PROGRESO propone la formulación de un proyecto de desarrollo integral regional de largo plazo con la participación de la acción privada y pública, asegurando un ambiente macro, meso y micro económico propicio para su fortalecimiento y modernización, tanto de la propia actividad productiva como de la competitividad sistémica. Partimos de la concepción que los gobiernos regionales y locales deben asumir competencias y funciones que tradicionalmente han estado reservadas al Gobierno Central (justicia y seguridad) o al sector privado (actividad empresarial en el mercado) bajo el principio de subsidiariedad. Tales responsabilidades conllevan el reconocimiento del derecho y de los medios para actuar, en la atribución de competencias o en la capacidad de ejercer liderazgo o coordinación respecto a otras administraciones y al sector privado.

Somos partidarios de la conformación de macro regiones fuertes y competitivas, conformadas por dos o más departamentos, que se integren económicamente, bajo principios elementales del bien común, solidaridad y desarrollo global; garantizando la transferencia de competencias y recursos económicos necesarios para ello.

Impulsaremos el fortalecimiento administrativo, económico y financiero de los gobiernos locales, articulando lo nacional, lo regional y lo local, aceptando el proceso de urbanización y crecimiento de ciudades que exigirá la atención y participación de la sociedad en pleno.

## **10.- POLITICA INTERNACIONAL Y GLOBALIZACION**

ALIANZA PARA EL PROGRESO enmarcara su política internacional respetando la autodeterminación de los pueblos, la soberanía nacional, la integridad territorial, la salvaguarda de los intereses nacionales, la inserción competitiva en los mercados internacionales y el rechazo a la intervención extranjera en asuntos internos de cada país.

Promoveremos una política exterior activa, en particular con nuestros hermanos países de América para formular estrategias de desarrollo. Impulsaremos y coadyuvaremos la construcción de un mundo con equidad, paz y solidaridad, que comienza con una mayor integración sub-regional andina y latinoamericana en los terrenos económico, político, social, cultural y ambiental.

Nuestro norte es el proceso de integración latinoamericana como requisito básico e indispensable para hacer frente a los desafíos de la globalización, contribuyendo a crear una verdadera cultura globalizada de la solidaridad y en colaborar con medios legítimos a la reducción de los efectos negativos del dominio de los países más fuertes y la pérdida de los valores culturales locales a favor de la mal entendida homogenización.

Exigiremos la presencia de un Estado nacionalista, sólido, legítimo y transparente, que funciona bajo una lógica social y política, con racionalidad económica propia de un régimen de competencia abierta, proscribiendo y combatiendo toda forma de subvaluación, dumping y otras formas de competencia desleal, propendiendo a la eficiencia y sustentabilidad del desarrollo social, con la búsqueda de la inserción productiva al escenario internacional, estableciendo una política integral y dinámica de comercio exterior con el apoyo de las misiones diplomáticas y el establecimiento de relaciones “creativas” con otros países en niveles bilateral, regional y multilateral.

## **POSTULADOS Y PRINCIPIOS POLITICOS**

Nuestros postulados y principios políticos, al igual que nuestras bases ideológicas y programa de gobierno, constituyen el análisis serio y enjundioso de la realidad y perspectiva del país. En su elaboración y sistematización han participado, conjuntamente con su líder y fundador, intelectuales, empresarios, políticos nuevos, jóvenes y trabajadores de diversos, hombres y mujeres.

ALIANZA PARA EL PROGRESO se declara un partido de inspiración social, democrática y de naturaleza humanista y descentralista, que busca el desarrollo sostenible y sustentado en la sociedad del conocimiento.

Por principio y por su origen provinciano, ALIANZA PARA EL PROGRESO comprende y trabaja de mejor manera por las necesidades de sectores pobres y medios de la población, dando impulso significativo a la

descentralización del Estado y tratamiento especial a los jóvenes y los niños. Nuestra política parte de las propias aspiraciones del pueblo y del reconocimiento de su problemática, su diagnóstico y sus perspectivas de encontrar rumbos mejores en la búsqueda y meta del Perú que aspiramos. Somos un Partido Político que procura anticipar los problemas y ejecutar soluciones.

Aun cuando algunos insisten en el desprestigio de los partidos políticos – con fundadas razones – y en la ineficiencia del Estado y sus instituciones, y aducen que las corporaciones privadas pueden hacerse cargo de administrar los asuntos públicos mejor que los entes estatales, ALIANZA AL PROGRESO rechaza estos enfoques totalitario, señalando que todo depende de la existencia de buenos partidos y de buenos políticos. Para demostrar la durabilidad y eficiencia del Estado en su rol promotor y director de la soberanía y democracia nacional, así como para construir un verdadero Estado, consideramos que la existencia de partidos políticos es esencial pues son mecanismos y pilares de la democracia.

En la búsqueda de consolidar una estructura organizacional permanente y en la prosecución de nuestros enunciados ideológicos y programáticos, el Partido Político ALIANZA PARA EL PROGRESO surge como una opción distinta que propone la construcción de un nuevo Estado democrático, humanista, descentralista, con una nueva cultura política sustentada en la verdad, basada en la inclusión de los sectores sociales como parte fundamental en la toma de decisiones y en la posibilidad de desarrollar mecanismos eficaces de control y fiscalización social del manejo de los bienes públicos.

ALIANZA PARA EL PROGRESO asume la responsabilidad política e histórica de propiciar condiciones para construir este nuevo Estado, poniendo a disposición del pueblo peruano ideas claras y propuestas coherentes que se contraen en los siguientes postulados y principios:

1 - Sostenemos que lograr la mejor gobernabilidad del país, pasa por determinados indicadores y principios básicos concebidos como sus ejes centrales:

- **Efectividad gubernamental**, construyendo concertadamente una sociedad democrática, libre, justa, segura y descentralista.
- **Estabilidad política y socio-económica**, erradicando los grandes y endémicos males sociales del país y otorgando seguridades esenciales.
- **Estado de derecho con participación ciudadana plena**, otorgando garantías y efectivizando la participación ciudadana.
- **Erradicación de la extrema pobreza y el desempleo**, con una política económica firme y planificada que promuevan la generación de producción y empleo con remuneraciones justas.
- **Consolidar la descentralización y los gobiernos regionales locales**, para contrarrestar el problema del centralismo pernicioso, la descentralización se hará con respeto a las autonomías territoriales y jurisdiccionales, incremento de partidas presupuestales a favor del auto desarrollo.
- **Erradicación de la corrupción**, como requisito básico para la construcción del Estado que aspiramos.
- **Proveer los servicios básicos a toda la población peruana**, con prioridad a los sectores o zonas más deprimidas y distantes de la Capital.

- **Desarrollo interno y tratamiento adecuado de la globalización**, con políticas eficientes, Estado moderno y progresista e implementación de acciones y coordinaciones extranacionales y multilaterales.

Estos principios de gobernabilidad son indispensables para generar empleo y bienestar, para salir de la pobreza y caminar hacia una vida de paz y progreso.

2 – Rechazamos dictaduras, posiciones extremistas y antidemocráticas. No somos conservadores ni ultraliberales. Somos un Partido Político nuevo, de corte y estilo democrático, libre, humanista, pacifista, descentralista, moderno, promotor de alianzas y de la concertación para la mejor gobernabilidad. Somos reformistas y capaces de responder a los problemas internos, externos y a la globalización.

3 – Discrepamos con el “populismo político” por su actuación emocional arremolinada, librada a las potencialidades del caudillo populista, lo que desemboca generalmente en una extrema polarización social que amenaza destruir la estabilidad de la democracia.

4 – Propugnamos un sistema democrático eficaz, positivo y concreto, métodos de participación popular tanto en la toma de decisiones dentro del Estado como en el disfrute de los bienes y servicios socioeconómicos: propiedad, renta, bienestar, cultura, educación, trabajo, seguridad social, salud, recreación y otros.

ALIANZA PARA EL PROGRESO como instancia de intermediación entre la población y el Estado, está comprometido a:

- a) Fortalecer su estructura interna para cumplir eficientemente con su rol dentro de la sociedad y constituirse en verdadero centro de análisis de la realidad nacional con capacidad positiva.
- b) Contar con verdaderos planes y programas de gobierno que incluyan estrategias integradas de desarrollo de corto, mediano y largo plazo.
- c) Mantener nuestra presencia permanente en la vida política nacional.

5 – Nuestra meta y camino a recorrer apunta a lograr el desarrollo del Perú en una perspectiva del corto, mediano y largo plazo, ya que los sujetos centrales son los jóvenes y niños del Perú. Implementaremos políticas para tutelar los derechos de los niños, mujeres, jóvenes, adulto mayor, indígenas y discapacitados.

6 – Garantizaremos la división, equilibrio y autonomía de los poderes públicos en el marco de la unidad de orientación del Estado de Derecho, así como el pleno ejercicio del principio “el poder emana del pueblo”.

7 – Concebimos como aspectos básicos para la sostenibilidad de la democracia, el fortalecimiento de las instituciones del Estado para que cumplan a cabalidad con sus funciones y tengan respuestas satisfactorias y eficientes a las demandas de la población.

8 – Sostenemos que la buena gobernabilidad depende de la eficiencia y legitimidad de carácter legal, político, social y económico.

**Legitimidad legal** como fiel respeto al ordenamiento jurídico y al Estado de Derecho sin cabida para la corrupción, impunidad, inseguridad y violación de los derechos humanos.

**Legitimidad política** como producto de la eficacia de la democracia, de la gobernabilidad y de las políticas públicas.

**Legitimidad social** para satisfacer a la ciudadanía por la labor de sus gobernantes, especialmente en la atención de sus necesidades y aumento de la calidad de vida.

**Legitimidad económica**, con adecuada administración de los recursos del Estado, cuyas medidas o políticas que adopte el Gobierno tengan la aprobación, la confianza, el respaldo de la población y la participación de la sociedad organizada en la ejecución de presupuestos públicos y su fiscalización.

9 – Desarrollaremos políticas económicas con el objeto de:

- \* Alentar el crecimiento sólido, sostenido y sustentable.
- \* Generar empleo permanente y bien remunerado.
- \* Reducir la pobreza extrema.
- \* Garantizar la seguridad y función pública.
- \* Promover una justa distribución del ingreso y la riqueza.
- \* Fomentar la inversión en la PYMES.
- \* Respetar la equidad de género.
- \* Proteger la ecología y el medio ambiente.
- \* Atender los servicios básicos.
- \* Apoyar la investigación y la cultura.
- \* Apoyar el desarrollo total del sector productivo (agrario, minero, etc.).
- \* Fomentar el comercio exterior.
- \* Fortalecer la seguridad nacional y la ciudadanía.

10 – Proponemos la convocatoria de una alianza nacional contra la pobreza y el desempleo, con sectores y organizaciones sociales, iniciándose con la elaboración de un plan integral. Debemos trabajar por reducir las diferencias excesivas en las condiciones de vida, extendiendo los servicios de salud y

educación pública, creando líneas de atención a los discapacitados, ancianos, menores en riesgo y minorías discriminadas y aplicando estrategias de rápido tratamiento para los sectores más vulnerables y pobres del país.

11 – Impulsaremos la unidad y la alianza entre los peruanos, con paz y armonía social. Fomentaremos el desarme mundial para ayudar a crear y mantener un ambiente internacional pacífico.

12 – Implementaremos la coordinación privada y pública como sustento y principio para compartir información básica y responsabilidades entre los agentes involucrados, como requisito ineludible para la competitividad sistémica en, medio de la creciente internacionalización de la producción. En este contexto los actores sociales, Estado, empresarios, trabajadores, centros académicos y de investigación, instituciones financieras y otros agentes económicos como gremios, sindicatos y asociaciones, deben asumir funciones para propender un entorno favorable, a la generación de riqueza y al desarrollo productivo.

13 – Impulsaremos el ordenamiento ambiental territorial, articulando la conservación de ecosistemas naturales, suelo, agua, aire y biodiversidad, al manejo de los paisajes. Apoyaremos la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con criterios de conservación y explotación coherente y razonada para beneficio colectivo.

14 – Implementaremos un programa integral a favor de la alimentación, educación, vivienda y seguridad social, con prioridad para la población en situación de pobreza y de extrema pobreza.

15 – Instauraremos un entorno económico, político, social y cultural favorable a la generación de riqueza colectiva, con ganancias que correspondan al esfuerzo

de la inversión, la innovación, la adaptación, la asunción de riesgos, la productividad y la competitividad.

16 – Construiremos un nuevo esquema de concertación y desarrollo con participación de trabajadores, empresas y Estado, para mejorar las condiciones competitivas de las empresas, con rentabilidad, trato y condición digna para los trabajadores. Dentro de este esquema priorizaremos la dación y adecuación de normas a favor del ejercicio de los derechos de los trabajadores (participación tripartita Estado – empresarios – trabajadores), respetando las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

17 – Implementaremos políticas para lograr que el turismo en todas y cada una de sus modalidades se constituya en una de las mejores alternativas para el desarrollo del Perú.

18 – Impulsaremos el proceso de descentralización y consolidación de la regionalización, reconociendo a los municipios como núcleos para la reconstrucción del nuevo Estado. Propiciaremos y defenderemos el respeto a las autonomías territoriales. Promoveremos el desarrollo regional sustentable, equilibrado e integral, con base en el reconocimiento de las limitaciones y potencial de los recursos naturales, patrimoniales y humanos.

19 – Protegeremos la integridad territorial. Especialmente nuestro mar territorial e impulsaremos la explotación racional de sus recursos, hasta recuperar el sitio de principales exportadores.

20 – Impulsaremos la selección de sectores estratégicos que tengan futuro en el mercado mundial y comprometeremos a los empresarios y a los trabajadores en el apoyo a una estrategia exportadora agresiva e intensiva que no se limite a la

exportación de productos tradicionales y no renovables, sino a la formalización y posesión de mercados internacionales.

21 – Apoyaremos todos los esfuerzos por democratizar y humanizar las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos (OEA). Consideramos que las políticas de los organismos multilaterales que ordenan a la fuerza el comercio y las finanzas mundiales, Organización Mundial del Comercio (OMC) , Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) , Banco Interamericano de Desarrollo (BID), deben considerar la situación socioeconómica de los países no desarrollados, con la finalidad de aliviar las altas deudas e intereses asumidos por gobiernos anteriores. Somos partidarios de la renegociación de la deuda externa. Impulsaremos la integración latinoamericana que permita la creación de un espacio económico más adecuado y de un mejoramiento en la correlación política y económica frente a los países desarrollados.

## **II. VISIÓN DE APP**

“APP es un partido político que aspira a construir una Sociedad con desarrollo sostenible, justicia y oportunidades para todos; democrática porque construye ciudadanía basada en los derechos sociales, económicos y políticos; humanista porque su fin supremo es la persona y el bienestar social; y descentralista porque busca desde el servicio de la gestión pública, articularse al desarrollo territorial que exigen nuestras regiones y espacios menores”.



### III. PLAN DE GOBIERNO

#### 3.1.- Descripción de la Provincia, o el distrito: territorio y demografía.

**3.1.1. Denominación:** Provincia de Julcán

**3.1.2. Ley y fecha de creación política:** Ley N° 25261 del 19 de junio de 1990 promulgada por Alan García Pérez.

**3.1.3. Ubicación Geográfica:** Julcán se encuentra ubicada en la parte este de la capital del departamento de La Libertad.

#### 3.1.4. Límites:

Por el norte con la Provincia de Otuzco y Trujillo ;

Por el este y por el sur con la Provincia de Santiago de Chuco; y,

Por el oeste con la Provincia de Virú.



**3.1.5. Extensión:** La provincia de Julcán tiene una superficie de 1,101.39 kilómetros cuadrados, distribuidos en sus cuatro distritos (Julcán, Huaso, Carabamba y Calamarca)

**3.1.6. Altitud:** Tiene una altitud sur de 08 grados 02 minutos 21 segundos y una longitud Oeste a 78 grados, 25 minutos, 06 segundos respecto al meridiano de Greenwich- Londres

**3.1.7. Población:** La población según proyección del 2017 es de 32,985 habitantes

**3.1.8. División Política:** La provincia comprende cuatro distritos Carabamba, Calamarca Huaso y Julcán, tiene 58 caseríos, centros poblados

Alan Gabriel	sector
Alan Garcia	

Alfonso Ugarte	
Aucush	sector
Aposgón	
Ayangay	
Canduall Alto	
Canduall bajo	
Carrapalday alto	
Carrapalday chico	
Carrapalday bajo	
Cerro zango	
Chinchango	
Choptaloma	
Chuan	
Chugurpampa	
Cruz de mayo	
Cruzmarca	
Cruzpampa	
Cushpiorco	
Dos de mayo	sector
El rosal	
Jose F Sanchez Carrion	sector
Galilea	
La fortuna	
La victoria	
Los angeles	
Los jardines	
Nueva Esperanza	
Nuevo Peru	
Oromalqui	
Oriente HUaychaca	
Pampan	
Paruque alto	
Paruque bajo	

Pueblo nuevo	Municipalidad centro poblado
Quinigon	
Quinualpampa	
San Agustibn de Canduall	
San Antonio	Municipalidad centro poblado
San Juan	
San Juan alto	
San Luis	
San Martin	
San Pedro	
San Vicente	
Santa Apolonia	
Santa Cruz	
Santa Elena	sector
Santa Rosa	
Santa Teresa	
San Vicente	sector
Union Quinual	
Usurbamba	
Victor Julio Rosell	
Villa Chacato	sector
Villa Maria	
Hierba buena	

### 3.2. Potencialidades de la provincia:

- Suelos adecuados para la agricultura, ganadería, forestación y apicultura.
- Microclimas variados, los cuales favorecen a la agricultura y crianza de animales menores y mayores.

- Presencia de abundantes recursos minerales: carbón de piedra, arcillas, caolín, oro, plata y mercurio, los cuales van a dinamizar el desarrollo económico.
- Bosques naturales, los cuales son un colcho natural para el agua.
- Ríos, quebradas y manantiales, que deben ser protegidos de desastres mineros.
- Restos arqueológicos y paisajes naturales, los cuales dinamizara el desarrollo turístico: Peña de Cacan y las ruinas de Huaso Chugo.
- Institucionalización y participación ciudadana con Autoridades políticas y municipales en todos los caseríos.

### **3.3.- PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JULCAN.**

#### **3.3.1.-**

#### **DIAGNOSTICO**

#### **EDUCACION**

Se observa que en los distintos distritos de Julcán los estudiantes de educación básica regular enfrentan muchas dificultades en su aprendizaje, sobre todo en los cursos de matemáticas y comprensión lectora.

Se refleja la ausencia de una política educativa coherente y un sistema que responda a las necesidades educativas, sin canales eficaces que hagan realizable la participación de la comunidad educativa organizadas en programas de desarrollo social.

Existe un déficit de aulas, mobiliario escolar y equipamiento de material educativo

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Los estudiantes de primaria tienen dificultades de aprendizaje, respecto a los cursos de matemáticas de 9.5% y comprensión lectora de 8.5%

### **PROPUESTA**

Implementar y ejecutar 01 programa de afianzamiento a través de las academias municipales, para mejorar sus problemas de aprendizaje en los cursos de matemáticas y comprensión lectora

### **META**

Lograr al año 2022, una mejora de los logros de aprendizaje en los cursos de matemáticas y comprensión lectora en un 15%.

### **DIAGNOSTICO**

#### **SALUD**

Baja cobertura de atención a la población.

Desigual distribución de los recursos de salud con predominio en las zonas urbanas en desmedro de las zonas rurales.

Alta incidencia de enfermedades infectas contagiosas, en especial enfermedades diarreicas agudas, media infección respiratoria aguda.

Deficientes niveles de saneamiento básico ambiental.

Elevado índice de desnutrición entre los niños menores de 6 años.

Carencia de una campaña de Planificación familiar

## **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Elevado índice de desnutrición entre los niños menores de 6 años  
(32%)

## **PROPUESTA**

Implementar y ejecutar 01 programa ejecutivo de prevención para disminuir la desnutrición infantil

## **META**

Lograr al año 2022, disminuir el índice de desnutrición entre los niños menores de 6 años hasta un promedio de 25%

## **DIAGNOSTICO**

### **VIVIENDA**

Se observa en los distritos de la provincia existe un alto índice de informalidad respecto a la propiedad de terrenos de los pobladores, lo que les impide el acceso a algún financiamiento o apoyo financiero para el emprendimiento

## **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Alto índice de Informalidad de propiedades, alrededor del 72%

## **PROPUESTA**

Implementar y ejecutar 01 programa de incentivo a la formalización y acceso a los títulos de sus propiedades

## **META**

Lograr al año 2022 la formalización y acceso a los títulos de propiedad, disminuyendo el índice hasta el 50%.

### **3.4.- PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE JULCAN**

### **3.4.1.- DIAGNÓSTICO:**

#### **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y COMERCIO INFORMAL**

La licencia de funcionamiento es la autorización que otorga la municipalidad para el desarrollo de cualquier actividad económica comercial, industrial o de servicios, con o sin fines de lucro, en un establecimiento determinado y a favor del titular del mismo. Se podrá solicitar una licencia de funcionamiento que incluya más de un giro, siempre y cuando los giros sean afines o complementarios.

Una vez formalizado a través de la obtención de la licencia de funcionamiento, se deberá tener en cuenta que existen obligaciones que se deben cumplir para el mejor control de los negocios por parte de la municipalidad.

#### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Alto índice de informalidad de la Pequeña empresa, alrededor del 70%

#### **PROPUESTA**

Implementar y ejecutar 01 Plan de Formalización de la pequeña empresa.

#### **META**

Lograr al año 2022 que el administrado acuda voluntariamente a tramitar sus licencias de funcionamiento, bajando el índice de informalidad hasta el 50%.

#### **DIAGNOSTICO**

#### **AGRICULTURA**

La actividad predominante de la ciudad de Julcán es la agrícola basada fundamentalmente en la pequeña propiedad heredada de la extinción del latifundio agrario.

En los últimos años el sector agrícola ha sido seriamente afectado a través de los daños ocasionados por los Fenómenos naturales sobre todo del Fenómeno del niño que ha causado la destrucción de las siembras de los campesinos, este hecho ha motivado un fenómeno migracionista hacia la ciudad de la Costa como Trujillo, Chimbote, Chiclayo, Lima y otros.

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Deficiente índice de asociatividad de agricultores para la comercialización de sus productos. (90%)

### **PROPUESTA**

Implementación y ejecución 01 programa que incentive la asociatividad de los agricultores y tengan una mejor capacidad de negociación para comercializar sus productos

### **META**

Lograr al año 2022 tener implementado el programa que incentive la asociatividad de los agricultores, con un índice del 60%

### **DIGNOSTICO**

#### **TRANSPORTE**

Deficiente servicio de transporte. inexistencia de señalización horizontal y vertical para la zona urbana de la provincia de Julcán.

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Inexistencia de señalización horizontal y vertical para la zona urbana de la provincia de Julcán.

### **PROPUESTA**

Implementar y ejecutar 01 proyecto de señalización horizontal y vertical para la zona urbana de la provincia de Julcán.

### **METAS.**

Lograr al año 2022 tener implementado el proyecto de señalización horizontal y vertical.

### **3.5.- DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE.**

#### **3.5.1.- DIAGNOSTICO:**

La provincia de Julcán, cuenta con un deficiente servicio de recolección de residuos sólidos, el cual no se abastece para poder cubrir a todos los sectores de la población.

Para poder mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos hay que hacer participar a la población sensibilizándolos de manera que puedan realizar una adecuada segregación.

Asimismo el agua no se encuentra apta para el consumo humano en casi la totalidad de la provincia.

### **PROBLEMA 1**

Deficiente cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos, alrededor del 60%.

### **PROPUESTA:**

Implementar y ejecutar un sistema de rutas actualizada para el recojo de residuos sólidos.

### **META**

Lograr al año 2022 tener implementado el sistema de rutas actualizada para el recojo de residuos sólidos.

## **PROBLEMA 2**

El agua no se encuentr apta para el consumo humano en un 90%

Implementar y ejecutar 01 programa de cloración del agua que permita el consumo humano.

## **PROPUESTA**

Implementar y ejecutar 01 programa de cloración del agua que permita el consumo humano.

## **META.**

- Lograr al año 2022, mejorar la condición del agua para su consumo hasta un 50%

## **PROBLEMA 3**

Inexistencia plan de forestación

## **PROPUESTA**

Implementar y ejecutar 01 programa de forestación

## **META**

Lograr al año 2022 tener implementado el programa de forestación de la provincia

### **3.6.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

#### **3.6.1.- DIAGNOSTICO**

## **GESTIÓN PÚBLICA**

La gestión pública es una especialidad que se enfoca en la correcta y eficiente administración de los recursos del Estado, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país.

Con los bajos recursos con los que se cuenta a través de transferencias del gobierno central hacia las entidades, es muy importante que la autoridad edil deba gestionar recursos ante otras entidades del estado, para de esta forma poder cubrir las necesidades de la población.

La municipalidad provincial mantiene gerentes y funcionarios públicos sin la adecuada capacidad de gobierno, gestión y gerencia municipal.

### **PROBLEMA**

Debilidad en las competencias de los servidores municipales de la provincial

### **PROPUESTA:**

Implementar y ejecutar un programa de capacitación y fortalecimiento de competencias de los servidores municipales, de tal forma que permita una mejor atención y comprensión de las necesidades de la provincia

### **META**

Lograr al año 2022, tener implementado en forma regular el programa de capacitación y fortalecimiento de competencias de los servidores municipales.

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

La provincia de Julcán en la actualidad ha crecido en población de tal manera que el pueblo se ha visto debilitado en cuanto a seguridad, a esto se une la falta de sensibilización de la comunidad en materia de participación y vigilancia comunal.

### **PROBLEMA**

Inexistente participación ciudadana y vigilancia comunal

**PROPUESTA:**

Implementar y ejecutar un programa de participación ciudadana y vigilancia comunal en la provincia.

**META**

Lograr al año 2022, tener implementado el programa de participación ciudadana y vigilancia comunal en la provincia

**IV. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

- Gestión moderna, con capacidad de fomentar la transparencia económica y financiera del municipio.
- Involucrar a la Sociedad Civil, como ente fiscalizador y de atención permanente de los movimientos Municipales.
- APP considera que la rendición de Cuentas en Audiencia Pública, es un instrumento a la Ciudadanía sobre la Gestión de la Municipalidad permite orientar, promover y facilitar la participación de los Ciudadanos, en los avances, logros, dificultades y perspectivas de la Gestión Municipal.

APP, garantiza el acceso de la población a la Rendición de Cuentas de su gestión, donde participa el Concejo Municipal, el Concejo de Coordinación Local Distrital, el Comité de Vigilancia y Control, todas las Organizaciones de Base, los Agentes Municipales de los Centros Poblados y toda la población del Distrito debidamente registrada, portando el DNI.